

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS      0012  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COMERCIAL COMLIMPA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "COMERCIAL COMLIMPA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de abril de 1993 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1.      783

29 ABR 1993

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Iván Ibarra Rivera	casado	ecuatoriana	Quito
Silvana Baquero Proaño	soltera	ecuatoriana	Quito
Patricio Ramiro Díaz B.	soltero	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "COMERCIAL COMLIMPA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "a) Comprar, vender, administrar, lotizar, arrendar bienes inmuebles. b) Comprar, vender, distribuir, comercializar, exportar e importar todo artículo: Comestible, textil, de cuero, de madera; productos: Agrícolas, del mar, artesanías, manufacturados, tanto nacionales como extranjeros; artículos: De ferretería, de limpieza para el hogar, de la construcción, para la decoración de interiores y exteriores, de deporte y atletismo; de carpintería. c) Comprar, vender, distribuir, comercializar, exportar e importar: Todo tipo de vehículo automotor, maquinaria, partes, herramientas, accesorios y repuestos para la agricultura, ganadería y para las industrias: Textil, metalmeccánica, de la construcción, de muebles automotriz; suministros eléctricos y electrónicos; equipos de seguridad y protección industriales; productos de vidrio y cristal, de plástico, de fibra de vidrio. d) La actividad mercantil como mandataria o mandante, agente y/o representante de personas naturales y/o jurídicas, nacionales o extranjeras"

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es S/. 3'000.000, dividido en 3.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

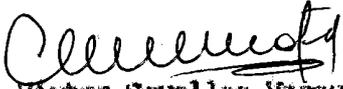
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0013  
**EXTRACTO**

- 2 -  
COMERCIAL COMLUNPA CIA. LTDA.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 1'500.000 en numerario y, el saldo, esto es S/ 1'500.000 será cubierto en el plazo de doce meses.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente y el Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido nombrados la señora M. Augusta Baquero Proaño y el señor Ivan Ibarra Rivera, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 29 ABR 1993

  
Dr. Victor Cevallos Visquez  
SECRETARIO GENERAL

DESOL  
26.04.93  
398

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito